

ALINEACIÓN CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	MATRIZ PRODUCTIVA	ARGUMENTO
12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	4) Energías renovables 9) Servicios ambientales	<p>La gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>La gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>Las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes</p>

<p>15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>4) Energías renovables 9) Servicios ambientales</p>	<p>El restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>Reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p>
--	---	--	--

Fuente: Resultado del consenso del equipo de trabajo de la Carrera conformado para el desarrollo del taller FPEDI-2018/2021-T6 del 11 de octubre de 2017.